



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y
FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

020

Ushuaia, 28 NOV 2022

VISTO el expediente electrónico MJG-E-80525-2022, del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de juguetes para actividades organiza-
das y coordinadas por las distintas Secretarías dependientes del Ministerio Jefatura de Gabinete
para ser entregados a las infancias con motivo de la celebración de la Navidad. Motiva dicha
solicitud, la necesidad de contar con los mismos para ser entregados a las infancias como obsequio
en el marco de la celebración de la Navidad.

Que en Orden N° 2 obra Nota N° 12/2022 Letra: S.A.yF.T –S.A.F.T mediante la cual se
solicita la correspondiente autorización para iniciar el trámite de adquisición detallado
precedentemente.

Que en orden N° 6, obra Nota de Pedido Autorizada N° 285/22 - RAF 101.

Que en orden N° 5, obra Volante de Imputación Preventiva N° 770 - RAF 101.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 00296/22.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventa-
do con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley
Provincial N°1015, inciso l), N° 1399 los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 N° 05/22,
Anexo I, y las Resoluciones OPC N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, punto a) Contratación Directa
por compulsas abreviada y N° 58/2021.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo,
en virtud de lo dispuesto en las Leyes Provinciales N° 1301 y sus modificatorias y los Decretos
Provinciales N° 431/22, N° 533/22 y N° 2101/22.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ABORDAJE Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 00296/2022 referente a la adquisición

///...2

M.J.G.
A.G.
M.B.
J



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y
FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

...///2

de juguetes para actividades organizadas y coordinadas por las distintas Secretarías dependientes del Ministerio Jefatura de Gabinete con motivo de la celebración de la Navidad.. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 0404UG, Unidad de Gestión de Crédito UC0404, RAF 101, Inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A.yF.T N° **020** /2022.-

M.J.G.
A.G.
M.B.

Martin Romero
Secretario de Abordaje y Fortalecimiento
Territorial
Ministerio Jefatura de Gabinete



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y
FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

020

ANEXO I- RESOLUCIÓN S.A.vF.T N° /22.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00296/2022

Pieza Administrativa E Nro. 80525- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 28/11/22

Apertura: 1/12/2022 11:00

Encuadre Legal: Ley Provincial N° 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Artículo 18, inciso I), N° 1399 y los Decretos Provinciales N°

674/11, N° 2840/20 N° 05/22 y las Resoluciones OPC N° 17/2021 y N° 58/2021.

-Se deberá presentar la oferta, dentro del plazo establecido, al correo electrónico:

abgozme@tierradelfuego.gov.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 285 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Juego de cartas verdad consecuencia. Unidad			
>>	Juego de cartas verdad consecuencia	20.00
2	Juego de cartas tipo UNO			
>>	Juego de cartas tipo UNO	30.00
3	Juegos de cartas tipo DOS			
>>	Juegos de cartas tipo DOS	20.00
4	Juego de cartas "lola mento". Unidad			
>>	Juego de cartas "lola mento"	30.00
5	Juego de cartas chanco va. UNIDAD			
>>	Juego de cartas chanco va	30.00
6	PELOTA DE BASQUET N 7. UNIDAD			
>>	PELOTA DE BASQUET N 7	20.00
7	Pelotas de Futbol N°5.. UNIDAD			
>>	Pelotas de Futbol N°5.	70.00
8	Espada e juguete gruesa modelos varios. UNIDAD			
>>	Espada e juguete gruesa modelos varios	20.00
9	Rompecabezas x 54 piezas. Unidad			
>>	Rompecabezas x 54 piezas	35.00
10	Juego de bloques construcción 70 piezas. UNIDAD			
>>	Juego de bloques construcción 70 piezas	20.00
11	Arenero de plástico. UNIDAD			
>>	Arenero de plástico	20.00
12	Juguete set de mate (en bolsa). Unidad			
>>	Juguete set de mate (en bolsa)	20.00

M.J.G.
A.G.
M.B.
✓

Martin Romero
Martin Romero
Secretario de Abordaje y Fortalecimiento
Territorial
Ministerio Jefatura de Gabinete



020

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y
FORTELECIMIENTO TERRITORIAL

///...2



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00296/2022

Pieza Administrativa E Nro. 80525- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 28/11/22

Apertura: 1/12/2022 11:00

Encuadre Legal: Ley Provincial N° 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Artículo 18, inciso I), N° 1399 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/20 N° 05/22 y las Resoluciones OPC N° 17/2021 y N° 58/2021.

-Se deberá presentar la oferta, dentro del plazo establecido, al correo electrónico:

abgomez@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 285 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
13	Juego de Mesa tipo Jenga.. UNIDAD			
>>	Juego de Mesa tipo Jenga.	30.00
14	Juguete set de té (en bandeja). Unidad			
>>	Juguete set de té (en bandeja)	25.00
15				
>>	Juguete juego de mate c/bandeja	20.00
16	Juguete muñeca en blíster. Unidad			
>>	Juguete muñeca en blíster	26.00
17	Camioneta de policia de plástico. UNIDAD			
>>	Camioneta de policia de plástico	20.00
18	Juguete "set cocina". Unidad			
>>	Juguete set elementos de cocina	25.00
19	Juguete collares x 5. Unidad			
>>	Juguete collares x 5	25.00
20	Juguete accesorios cocina/verduleria. Unidad			
>>	Juguete set frutas+verduras	30.00
21	Set láminas colorear/borrar. Unidad			
>>	Set láminas colorear/borrar	20.00
22	Juguete casco y herramientas. UNIDAD			
>>	Juguete casco y herramientas	20.00
23	juego de ingenio Torre de Hanoi. UNIDAD			
>>	juego de ingenio Torre de Hanoi	20.00
24	Cubo mágico flower. UNIDAD			

Página 2 de 4

M.J.G.
A.G.
M.B.
✓

.....///3


 Martin Romero
 Secretario de Abordaje y Fortalecimiento
 Territorial
 Ministerio Jefatura de Gabinete



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y
FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

020

///...3



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0068

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00296/2022

Pieza Administrativa E Nro. 80525- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 28/11/22

Apertura: 1/12/2022 11:00

Encuadre Legal: Ley Provincial N° 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Artículo 18, inciso I), N° 1399 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/20 N° 05/22 y las Resoluciones OPC N° 17/2021 y N° 58/2021.

-Se deberá presentar la oferta, dentro del plazo establecido, al correo electrónico:

abgomez@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 285 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Cubo mágico flower	20.00
25	Set de maquillaje unicornio. UNIDAD			
>>	Set de maquillaje unicornio	20.00
26	Juego didactico Elefante con encastre. UNIDAD			
>>	Juego didactico Elefante con encastre	20.00
27	Masa para jugar formas 16 elementos. Unidad			
>>	Masa para jugar formas 16 elementos	20.00
28	Juego bingo en la granja. Unidad			
>>	Juego bingo en la granja	10.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO), SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

M.J.G.
A.G.
M.B.
✓

...../4

 Martín Romero
 Secretario de Abordaje y Fortalecimiento
 Territorial
 Ministerio Jefatura de Gabinete



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE ABORDAJE Y
FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

020

///...4



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00296/2022

Pieza Administrativa E Nro. 80525- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 28/11/22

Apertura: 1/12/2022 11:00

Encuadre Legal: Ley Provincial N° 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015, Artículo 18, inciso I), N° 1399 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/20 N° 05/22 y las Resoluciones OPC N° 17/2021 y N° 58/2021.

-Se deberá presentar la oferta, dentro del plazo establecido, al correo electrónico:
abgomez@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 285 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _____)

Forma de Pago	Transferencia Bancaria
Plazo de Entrega:	Entrega Inmediata
Mantenimiento de Oferta:	De acuerdo a Decreto N° 674/11
Lugar de Entrega:	San Martin N° 450 (1er piso Oficina N° 41)
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	01/12/2022 hasta las 10.00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin N° 450 (2do piso Oficina N° 67)- Ushuaia- o al correo electrónico abgomez@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin N° 450 (2do piso Oficina N° 67)- Ushuaia-
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Flete a Cargo del Proveedor

M.J.G.
A.G.
M.B.

Martín Romero
Secretario de Abordaje y Fortalecimiento
Territorial
Ministerio Jefatura de Gabinete